



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 14/08/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 14 de agosto de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020, y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación "GoToMeeting", con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ así como la asistencia igualmente a distancia de los Tenientes de Alcaldesa D. JOSE ANTONIO DIAZ HERNANDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusan su asistencia los Concejales: D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste igualmente a distancia, la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INVIERTE SOCIAL COVID-19.
- 3.- INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE "SEGUNDA FASE DE PROYECTO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA SINGULAR -JEREZ, LA CIUDAD QUE ALUMBRA EL VINO-", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.
- 4.- CONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PROYECTO CIRCUITO PERIFÉRICO EN BARRIADAS "MÚSICA Y CULTURA EN TU BARRIO 100% JEREZ".